

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Martes 11 de Septiembre de 1928

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3.085

## Cuestiones de Derecho y Hacienda Municipal

### La Carta Económica

Reconozcamos, ante todo, que una carta económica municipal, para que sirva de algo, para que resuelva el problema de la más perfecta adaptación de un sistema fiscal a los diversos elementos de riqueza, que han de producir el rendimiento del mismo, es indispensable que permita, que consienta, que faculte la implantación de arbitrios y de exacciones en general distintos de los que constituyen el régimen fiscal común.

Una carta municipal que no autorice al Ayuntamiento que trate de implantarla para buscar el objeto y el sujeto del impuesto allí donde pueda obtenerse el rendimiento y con más facilidad, con más justicia y con menor daño para la economía social y para la individual de los contribuyentes, en realidad sólo es un nombre, ya que carece de toda efectividad, de todo contenido práctico.

El art. 57 del Reglamento de Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, y el 57 también del Reglamento de Hacienda municipal, que son los que abren las puertas a la carta municipal, como reguladora del régimen fiscal de los Municipios, no concretan debidamente el alcance, la extensión de la carta municipal. Dicho en otros términos: no precisan si el régimen de carta permite la implantación de exacciones municipales distintas del régimen fiscal común, comprendido en el libro II del Estatuto municipal.

El primero de los mencionados artículos, que es el fundamental en la materia, declara que los Ayuntamientos podrán establecer el régimen de carta en lo económico, «bien modificando el orden de prelación de las exacciones municipales» que establecen los arts. 351 y siguientes del Estatuto, «bien alterando el sistema de cobranza de las dichas exacciones.»

A su vez, el art. 57 del Reglamento de Hacienda municipal define la eficacia de la carta económica diciendo que no alcanza más que al plan de exacciones y al orden de utilización de las mismas, quedando subsistente lo establecido en el Estatuto municipal y sus Reglamentos en cuanto a los derechos de defensa de los vecinos u obligados, en la vía gubernativa y en la contencioso-administrativa.

Tenemos, por tanto:

1.º Que con arreglo al régimen de carta se puede modificar el orden de prelación de exacciones municipales.

2.º Que igualmente se puede alterar el sistema de cobranza de las mismas.

3.º Que el régimen de carta afecta al plan de exacciones.

4.º Que igualmente afecta al orden de utilización de las mismas.

Con arreglo a estas cuatro deducciones que resultan del contenido del artículo 57 del Reglamento de Organización municipal y del 57 también del de Hacienda, puede sostenerse que el régimen de carta canónica permite la adopción de exacciones no comprendidas en el régimen tributario común del libro II del Estatuto municipal?

Es dudoso sostener la afirmativa. Únicamente la tercera deducción, según la cual la carta afecta también al plan de exacciones, da pie a creer que pueden introducirse en el régimen fiscal de carta de un Municipio arbitrios no comprendidos en el Estatuto municipal, por cuanto, plan es sinónimo de estructura y estructura quiere decir el conjunto de partes que componen un todo.

Si el régimen de carta no permitiese una estructura tributaria diferente de la contenida en el Estatuto municipal, no hay para qué declarar que la carta municipal puede afectar a su estructura, si ésta es inalterable, invariable, inmutable.

Plan de exacciones es conjunto de exacciones. Si la carta municipal permite establecer un conjunto especial

de exacciones, es evidente que da entrada a ingresos, a impuestos distintos de los del indicado Estatuto municipal.

Esta deducción aparece, por lo menos, de un análisis gramatical de las palabras adoptadas por el legislador al señalar el máximo alcance de la carta económica fiscal.

Confirma esta suposición el contenido del último párrafo del Reglamento de Hacienda municipal. En él se dice que en las cartas municipales no podrán establecerse preceptos ni exacciones en pugna con las contribuciones del Estado y con las obligaciones tributarias del Ayuntamiento respecto a la Hacienda pública.

Por tanto, con ello explícitamente reconoce que con arreglo a un régimen fiscal de carta pueden establecerse exacciones distintas de las contenidas en el Estatuto municipal, con la prohibición de que no puedan perjudicar ni puedan aminorar el rendimiento de los tributos del Estado, ya que éste y no otro es el verdadero concepto de la pugna entre dos sistemas fiscales: el municipal y el general del Estado.

Si el artículo 57 del Reglamento de Hacienda municipal, que al igual que el artículo 57 también del Reglamento de Organización municipal, bajo concepto alguno hubiese querido abrir las puertas a nuevos arbitrios, mediante el régimen de carta municipal, es indudable que no hubiese establecido la prevención, la prohibición, la advertencia de que las exacciones en ella contenidas no podían estar en pugna con las del Estado, pues de tenerse que nutrir este plan de las exacciones que existen en el libro II del Estatuto municipal, es evidente que no había para qué hablar de «pugnas», de prohibir arbitrios en pugna, toda vez que es de suponer que ninguno de los tributos que están contenidos en dicho libro II, como puestas por el propio legislador, son lesivos, ni están en contraposición con los ingresos del sistema tributario del Estado.

En resumen: que sobre todo por el contenido del artículo 57 del Reglamento de Hacienda municipal, cabe sostener que un régimen de carta económica municipal, permite la adopción de nuevos tributos con la única limitación, con la única condición de que no mermen los rendimientos del sistema fiscal del Estado.

El preámbulo del Reglamento de Hacienda municipal, en la parte del mismo que se refiere a la Carta, corrobora tal supuesto.

Dice este preámbulo: «El artículo 57 autoriza a los Ayuntamientos para extender a su régimen tributario el sistema de Carta. Con ello se dará a la regulación de las haciendas municipales aquella amplitud y flexibilidad que corresponde a la variadísima fisonomía de nuestra vida local y se integrará el concepto pleno y total de la autonomía que responde al Estatuto y del cual deriva como consecuencia inexcusable el régimen de carta.»

Es completamente imposible esta flexibilidad, esta perfecta adaptación de un sistema tributario a las realidades, a las especiales maneras de ser de cada Municipio mediante el sistema de Carta, si esta carta no puede contener exacciones distintas de las contenidas en el Estatuto municipal.

Las anteriores manifestaciones suscritas por el notable jurista don Fernando Sans y Buigas, especializado en Derecho Municipal y Hacienda pública, tienen ampliación en otro estudio, que dejamos para próximo por no hacer más extenso el presente trabajo, que estimamos de actualidad, ya que en este mes está ordenado se confeccionen los presupuestos que han de regir en el ejercicio económico venidero.

M. R.

## Un rasgo de Pedro Carreño

Su ofrenda a la Virgen del Carmen, Patrona de San Fernando

Hacemos nuestra la siguiente crónica: «La mayoría de los periódicos de Madrid y provincias, reproducen la noticia transmitida desde San Fernando:

«Al entregarle al diestro onubense Pedro Carreño, la oreja de plata que por votación pública se le concedió, por su actuación en la corrida celebrada el pasado domingo, dijo que la ofrendaba a la Virgen del Carmen, a quien le había ofrecido una Misa. Se elogio este acto realizado por el citado novillero.»

Es el torero, ese pelele vestido de oro y seda, un ser extraordinario que generalmente lleva la fé en el alma y el valor en el corazón. Por eso no me extraña este rasgo del simpático y valiente torero de Huelva. No es la primera vez que lo ha tenido. Yu la Virgen de la Cinta, la Patrona bendita de su ciudad natal, muestra orgullosa en su camarín la ofrenda de su torero, que como aquel otro, «Litri», todo fé en el alma y valor en el corazón—le hizo entrega de la oreja ganada el año anterior en la plaza onubense.

Pero estos rasgos característicos de nuestros lidiadores ofrendando el trofeo a sus patronas,—Villalta a la del Pilar, Agüero a la de Begonia, «Litri», y Carreño a la de la Cinta—es singularísimo en el caso presente. Carreño ha ofrendado la oreja de plata ganada en San Fernando, a la Patrona de los isleños. Ya su Virgen de la Cinta está satisfecha; ahora es su fé, es su amor a la soberana Virgen del Carmen; es su gratitud a los isleños lo que le hace ofrendar el trofeo de una tarde gloriosa en el altar de la Patrona de San Fernando.

Conozco la vida del valiente torero de Huelva. Es la vida de los humildes, que afanosos de gloria corren tras ella llevando la fé en el alma y el va-

lor en corazón. Por eso se hizo torero. Y cuando viste el traje de oro y seda; cuando se dispone por unos momentos a dejar de ser hombre para ser pelele, juguete de los públicos y de las fieras; pelele fantástico que se agiganta al pisar las arenas del circo y dobla las voluntades de los hombres y humilla la fiereza de los toros, haciéndoles morder el polvo de la derrota a los pies de su figura triunfadora... Entonces Carreño siente temblar en su corazón el dolor de no tener madre a quien ofrendar esa tarde de angustias y de gloria. Huérfano del cariño de unos besos de fuego maternal que queman su frente al volver de la lucha vencida o triunfante, siente en el corazón el dolor del ser que lo ha perdido todo y entonces se acuerda de la que es Madre de la Humanidad desvalida que le aclama; y a ella acude en demanda de protección y ayuda, y a ella ofrenda la sangre de sus heridas, y la música sin igual halagadora de los aplausos.

Y la fe que alienta en su alma, torna el valor al corazón, y a luchar y a vencer va decidido.

Que por algo es española la fiesta y por algo en sus venas corre sangre española. Que en la nación preferida por la Madre de Dios, la raza valiente, hidalga, caballeresca, noble y honrada tiene para ella sus más puros amores y sus más puros entusiasmos. Y así, todos, nobles y plebeyos, guerreros y religiosos, poetas y lidiadores, llevan la fé en el alma y el valor en el corazón.

¡Que esa Virgen bendita que desde el cielo reemplaza el más puro de los amores del torero de Huelva acá en la tierra, le haga triunfar siempre, y su altar sacrosanto se vea enriquecido con los trofeos de sus victorias!

FRANCISCO DE ASÍS.

## De Puerto Real

Tiro Pichón.—[Importantes tiradas.—Gana la «Gran Copa Las Canteras» y 3.000 pesetas, don José R. Mora Figueroa.

Conforme anunciáramos han tenido ayer lugar en ésta importantes tiradas, organizadas por la «Sociedad Tiro Pichón» de que es presidente el Excelentísimo señor Marqués de Tamarón.

Tomaron parte en las mismas, excelentes tiradores de distintas sociedades andaluzas, cuyos nombres son los siguientes:

Don Pedro Ciaurri, Excmo. señor Marqués de San José, don Alvaro Lacave, don Rafael Ibarra, don José León Guerra Salazar.

Don Jesús Ibarra, Excmo. señor de Cracia Real, don José R. de Mora Figueroa, don José Luis Benjumeda, don Jerónimo Domínguez, don Manuel Fernández, Excmo. señor Marqués de Tamarón.

Don Manuel Benjumeda, don José León Carranza, don Manuel del Camino, don Jaime de Mora Figueroa, don Horacio Olivares, don Fermín Fatou y Sánchez-Medina, don José del Camino.

Empezaron las tiradas con el tiro de prueba a pichón y diez pesetas de entrada, obteniendo don Pedro Ciaurri el 70 por 100 de las entradas por resultar ganador en la tirada.

Seguidamente efectuóse la segunda tirada, disputándose el hermoso trofeo copa del Excmo. señor Marqués del Mérito, regalada por don José Pérez, a cinco pichones y 25 pesetas de entrada, siendo ganadora por don José del Camino.

A continuación dió comienzo la tirada más importante de la tarde. Esta es la que se disputa la «Gran Copa Las Canteras» y 3.000 pesetas.

Dicha tirada es a 10 pájaros, 90 pesetas de entrada y handicap de 23 metros minimum.

Por acuerdo entre los tiradores y la Sociedad, excluye un cero con derechos a igualar, en lugar de dos como se había anunciado, habiéndose hecho 31 inscripciones.

Al 17 pájaro quedaban dentro don José R. Mora Figueroa, don Pedro Ciaurri, don Jerónimo Domínguez y don Alvaro Lacave, cuyos señores dividieron la «poule», resultando ganador el señor Mora Figueroa (J. R.).

## Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: **SERDIO Y GUTIERREZ**  
LIBERTAD NUM. 14

## Becas

Se ha hecho público el fallo del tribunal nombrado por el Excmo. Ayuntamiento para otorgar lrs dos becas creadas en el actual presupuesto, las cuales han sido obtenidas por la niña Pepita Leiva Barea y el niño Manuel Benito Rabanillo, que alcanzaron mayor puntuación.

## Alcalde accidental

Por haber marchado a Madrid el señor Moreno de la Flor, se ha hecho cargo de la alcaldía accidentalmente el teniente alcalde don Juan B. Jarén.

J. M. FERNÁNDEZ.

Puerto Real 11 Septiembre 1928.

## Preparación para Maquinistas de la Armada y Mercante

Radiotelegrafía, Auxiliares de oficinas y carreras similares.

Clases especiales de Electricidad, Físico y Mecánica, Química, Gramática, Geografía, Aritmética, Algebra, Geometría, etc. Dibujo lineal y topográfico.

Honorarios módicos y especiales. Para informes: Centro Obrero y San Sebastián, núm. 54.

PUERTO REAL

## Asociación de Cultura Musical

Publicamos a continuación el programa que en la noche de hoy interpretará en el Teatro Principal, el afamado Trio Budapest, en la reunión 115 de esta Delegación, a las siete en punto de la tarde:

I.—Trio en do menor, op. 1, núm. 3, Beethoven; Allegro con brío; Andante cantabile con variazioni; Minuetto; Finale.

II.—Tres nocturnos, E. Block; Trio (dedicado al Trio de Budapest), Lalo.

III.—Trio en si bemol, op. 98, Schubert; Allegro moderato; Andante un poco mosso; Scherzo; Rondo.

Descansos de quince minutos.

Vicente Mayor Jaen PRACTICANTE MILITAR

Preparación para las carreras de Practicantes y Matronas. Apuntes para la contestación al programa oficial de dichas carreras, 8 pesetas. Plaza de la Catedral, 7, 2.º CADIZ

## Lotería Nacional

Madrid 11.	356	620	875	352	003	755	
En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:	221	181	791	134	607	696	
	117	254	275	805	977	673	
	Catorce mil						
Con 120.000 pesetas	339	057	640	452	199	776	
33.064, Dos Hermanas.	520	924	494	162	578	239	
Con 65.000 pesetas	226	632	232	541	843	409	
635	626	385	308				
19.132, Sevilla.	Quince mil						
Con 25.000 pesetas	905	619	224	069	896	799	
13.852, Algeciras.	596	008	960	343	955	946	
Con 2.000 pesetas	187	027	329	311	247	146	
17.730, Valencia.—10.827, CADIZ.—15.777, Madrid.—7.359, Málaga.—11.458, Lérida.—16.121, Sevilla.—5.056, Barcelona.—22.488, Bilbao.—26.333, Madrid.—16.053, Salamanca.	528	281	988	640	181	386	
846	Dieciséis mil						
	044	141	950	193	612	067	
	447	340	385	901	519	173	
	778	080	587	411	755	212	
	129	424	426	710	955	404	
	362	672	578	761	220	270	
	399	229	784	752	766		
	Diecisiete mil						
	949	514	814	539	743	699	
	308	853	059	427	669	385	
	954	637	717	413	861	120	
	087	038	552	874	508	969	
	474	352	610	381	665	909	
	126	856	829	254	571	349	
	886	121	419	352	006	518	
	775	227	770				
	Dieciocho mil						
	002	567	870	138	346	111	
	153	862	302	113	162	060	
	139	175	372	727	782	980	
	281	958	383	579	745	722	
	455	405	358	275	087	252	
	626	716	601	365	171	797	
	259	483	592	900			
	Diecinueve mil						
	974	033	386	013	353	908	
	089	963	873	202	946	904	
	280	000	802	862	781	143	
	761	737	361	183	472	455	
	774	749	412	996	726	634	
	321	737	864	820	989		
	Veinte mil						
	078	672	708	942	231	503	
	330	849	931	755	061	135	
	262	985	903	413	498	224	
	648	451	282	293	149	722	
	477	560	007	386	879	881	
	857	707	791	990	464		
	Veintidós mil						
	949	228	007	921	500	900	
	244	387	815	465	592	391	
	257	706	380	711	224	805	
	254	090	214	411	312	484	
	132	133	739	459	929	261	
	612	996					
	Veintitres mil						
	719	213	838	508	853	354	
	055	021	054	493	387	814	
	826	264	714	262	572	852	
	831	986	040	247	329	385	
	952	669	879	300	171	361	
	336	892	570	620	290		
	Veinticuatro mil						
	068	112	296	046	689	220	
	209	574	126	944	928	861	
	364	152	312	033	387	028	
	397	402	616	384	951	528	
	824						
	Veinticinco mil						
	761	024	560	928	038	882	
	642	152	840	601	624	720	
	663	181	988	846	223	818	
	623	114	986	250	407	071	
	658	912	497	794	343	788	
	378	158	300	947	465		
	Veintiseis mil						
	730	044	558	268	339	928	
	497	504	970	574	883	939	
	608	674	828	148	048	218	
	731	291	005	566	690	062	
	797	934	790	002	084	057	
	297	858	735	852	706		
	Veintisiete mil						
	269	035	605	054	133	896	
	824	407	168	236	705	784	
	392	191	290	460	689	697	
	211	271	902	427	590	707	
	662	016	575	375	995	326	
	Vintiocho mil						
	821	296	305	413	537	684	
	827	433	890	266	465	824	
	467	054	239	253	618	672	
	391	450	975	040	763	852	



# SANSON

EL MEJOR APERITIVO  
Tónico y reconstituyente de la acreditada casa  
HIJOS DE ANTONIO BARCELÓ  
MÁLAGA

DE VENTA EN CÁDIZ:

Viena, La Rosita, Bar España, La Vinícola, El Triunfo, Novelty, Balneario del Real y de la Palma, Bar Mundial, Alhambra, Los Tres Reyes, Bar Bacho, Droguería Inglesa (sucursal), A. Fabio, 11, La Victoria, El Río, Café Parisién, Tienda de Corona, El Miramar Bar La Montañesa, Tienda El Tranvía, Primera de Labra, Café Guantero, El Destino, Costa Azul, La Campana de la Paz (Doctor Ramón y Cajal), Parra de la Bomba, Sres. Pérez y Collantes y "La Inglesa"

Para pedidos: — J. BUSTAMANTE  
ROSARIO, 33, CÁDIZ — TELEFONO NUM. 560

518	250	325	900	806	417
533	645	926	030	516	430
360	744	488	505	170	006
600	507	599	882	024	451
275					

667	769	739	361	400	752
017	052	697	655	760	531
117	136	045	767	898	028
801	560	392	779	107	910
620	203	438	222	321	938
592	569	526	127	407	

465	282	121	114	455	348
098	139	546	082	023	038
417	109	946	221	347	897
948	948	079	406	539	961

873	364	556	833	403	285
134	363	558	673	334	014
955	156	848	003	422	641
705	691	426	128	958	917
946	733	723	903	648	962
610	303	062	666	436	430
305	542	621	702	251	943
362	447	484	581	837	548
773	973				

## Economía

Materiales de primera  
calidad  
"LOS MILAGROS"  
Obispo Calvo y Valero, 69  
Teléfono, núm. 171.

## VERSOS VULGARIDAD

¿Para qué voy a decirte que tienes los ojos bellos? Si a fuerza de repetirlo ya se lo han creído ellos.

¿Que es tu nariz comparable con la de una estatua griega? ¡Que no se entere tu padre que de su casta reniega!

¿Que son tus labios muy lindos y rojos como corales? ¡A ver si todos los labios no vienen a ser iguales!

¿Que lo mismo que la nieve tienes de blancos los dientes? En personas que se asean eso es cosa muy corriente.

¿Que tus manos son dos blancas y lindas azucenas? De sobra sabes que son exageraciones, nena.

¿Que presagian tus caderas amplitudes de matrona? Pues lo siento, porque pronto te vas a poner fondona.

¿Que debe saber a gloria darte en la boca un beso? Otros dirán cómo sabe; yo... «a las ocho me acuesto».

¿Que contigo eternamente se vivirá muy feliz? ¡V... si decían los nervios: ea, ya estamos aquí!

¿Que ser padre de tus hijos sería una dicha grande? Mientras no salgan los nenes con el genio de la madre.

¿Para qué voy a decirte que yo por tí ando loco? Si ya sé que por mi jefe sabes que gano bien poco.

MODESTO LLANO.

## CAFÉS - CAMELOS

CAPARRÓS  
CÓRDOBA

## Acto fúnebre

Dada la hora en que se cierra nuestra edición, no nos fué posible dar cuenta del triste acto de conducir a su última morada, el cadáver de la virtuosa señora que en vida se llamó doña Elvira Escandón y Saico, esposa de nuestro querido amigo, don Julio Moro Morgado.

Numerosísima concurrencia; una verdadera manifestación de pesar, constituyó el sepelio de la finada, figurando en el acompañamiento todas las clases sociales de la población.

El duelo era presidido por el director espiritual de la finada, de la Orden de Santo Domingo; don Francisco de A. Bonassi, cura propio del Rosario; don Mariano P. del Pobii, don Juan García de Sola, coronel del regimiento infantería de Cádiz; don Joaquín Escolano, don Salvador Gatica, don Fernando Pea y su hijo, don Domingo Minores, don Fernando Domínguez de Cepeda y don Camilo Gálvez Ruiz.

Una nutrida representación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y otra de la Sociedad de Maquinistas Navales, concurrió al sepelio.

Descanse en paz el alma de la respectable señora y reciba su viudo, hijos, demás familia y afecto, el testimonio sincero de nuestro pesar.

## La Hernia (QUEBRADURA)

El HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y urgencia que su caso merece:

Sevilla, 9 Marzo de 1929. Sr. Don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Gustoso le doy las gracias por haberme curado en siete meses de llevar los aparatos C. A. BOER la hernia inguinal derecha que padece durante cuatro años. Mi médico me recomendó no operarme (por mi edad de 54 años) y usar sus aparatos. Estoy muy contento de haber obrado así. Puede publicar la presente y mandar como guste a s. s. Teodomiro Rivas, calle Tinte número 5, Sevilla.

Alicá de los Gazules a 16 de Julio. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Tengo gran placer en comunicarle que ya me hallo curada de la hernia crural que me hacía padecer lo indecible. Tengo 58 años de edad y gracias a los buenos aparatos C. A. BOER puedo trabajar ahora para soportar las necesidades de mi casa. Le quedo muy agradecida y recomendaré los aparatos C. A. BOER a todos los herniados, quedando de usted afectuosa s. s., María Cabeza, en ALCALA DE LOS GAZULES (Cádiz).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, viente caído, obesidad y MUTILADOS, visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en: Málaga, viernes 21 septiembre, Hotel Simón. Sevilla, sábado 22 septiembre, Hotel Simón. Huelva, domingo 23 septiembre, Hotel Urbano. Jerez, lunes 24 septiembre, Hotel Cisneros. Cádiz, martes 25 septiembre, Hotel Roma. Madrid, domingo 30 septiembre y lunes 1.º octubre, Hotel Inglés.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA.

## Sentido fallecimiento

Victima de cruel y penosa enfermedad, dejó de existir, el infortunado y apreciado amigo y padre cariñoso, don José Ayazo.

El acto del sepelio, verificado en la tarde de hoy, fué una verdadera manifestación de pesar, dadas las simpatías que gozaba el finado.

A su desconsolada viuda, D.ª Ana Robles, a sus hijos y demás familia, les deseamos, mucha resignación para sobrellevar su desgracia y unimos nuestras plegarias a las suyas, para que el Todopoderoso lo haya acogido en su Seno.

## FUMAD CON PAPEL

# zig-zag

DEJAD DE FUMAR  
15cts. librito  
EN TODA ESPAÑA

## Del Ayuntamiento

### Orden del día

He aquí la de la sesión de la Excelentísima Comisión que ha de celebrar el Jueves 13 de Septiembre de 1928 a las 18 horas.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 6 del que rige y de la extraordinaria del día 8.

Peticion de licencia de los capitulares señores Martínez del Cerro y Samalea.

Expediente de la alcaldía sobre becas para estudios.

Reglamento del Comité de Iniciativas.

Sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en recurso interpuesto por don Manuel Rodríguez Díaz de la Vega, contra acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento.

Reposición de acuerdo de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente interesada por el Señor García de Sola.

Recurso de reposición interpuesto por el señor Jiménez Lebrón, contra acuerdo de esta Permanente.

Solicitud de un practicante de la Beneficencia Municipal, pidiendo el pase a situación de excedente voluntario.

Expediente instruido a instancia del subalterno José de Lorea Ruiz que solicita su jubilación por incapacidad física.

Expediente instruido a instancia de Ricardo Suárez Camacho, que solicita autorización para la apertura de una fábrica de anisados y arguardientes en frío en la Avenida Cayetano del Toro número 84.

Propuesta del Tribunal de Oposiciones a plazas de Matrona de la Beneficencia.

Relación de cuentas, jornales y facturas.

En la alcaldía

Firmó esta mañana el despacho ordinario el primer teniente de alcalde señor Picardo.

Luego marchó al Puerto de Santa María.

La farmacia municipal

El número de fórmulas despachada el día de ayer fué de 304.

Movimiento de caja

Asciendo lo recaudado el día 9 de Septiembre la cantidad de pesetas 3,313'41.

## FÁBRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: : :  
Teléfono 210

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

## Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Se ha publicado el siguiente anuncio, por la dirección de ese centro docente:

Durante todo el presente mes de Septiembre, queda abierta en la Secretaría de este Centro, la matrícula oficial.

Los que la soliciten, abonarán por grupo de asignaturas doce pesetas cincuenta céntimos en papel de pagos al Estado, y dos timbres móviles de quinientos céntimos.

La solicitud, la reintegrarán con una póliza por valor de una peseta con veinte céntimos, existiendo en la oficina impresos adecuados para la solicitud.

Presentarán la cédula personal corriente, y una vez tomada razón de ella, le será devuelta al interesado.

Los que procedan de otros Centros oficiales de enseñanza, deberán procurar obrar en esta Escuela, antes de hacer la matrícula, certificación oficial de estudios, y solicitar por conducto de este Centro, del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, la conmutación de asignaturas.

Los Bachilleres, para poder efectuar matrícula, además del certificado oficial de estudios, deberán presentar en la Se-

Horas más tarde recorría las calles más céntricas de aquella urbe lejana, y aun pesaba sobre mi espíritu, oprimiéndole sin compasión el recuerdo de lo que ví y oí en la fiesta de la tarde en el Casino.

En tal estado de ánimo tuve la mala fortuna de tropezar en mi camino con las personalidades mas aceptables de la ciudad, cuyo saludo no pude eludir, y a quienes sin darme cuenta traté descaradamente de «tu» como había hecho poco antes con las niñas «crema» de la sociedad bien.

La extrañeza de mis dignos y graves amigos, no tuvo límites, y avergonzado, marché sin despedirme y murmurando a modo de disculpa: «Es la moda de ahora en el mundo elegante».

Marchó a Madrid, con su familia, el oficial de Telégrafos don Alfonso Las Heras.

Regresó de Cartagena, donde pasó quince días de permiso, don Manuel Cotorruelo, oficial de Telégrafos.

El pasado domingo se verificó en la iglesia parroquial de San Antonio, el bautizo del primer hijo de doña María del Rosario García y de nuestro querido amigo don Aquilino Palacios, oficial de Telégrafos.

Se impuso al niño el nombre de Eugenio, y fueron padrinos el abuelo materno don Manuel García y la bella señorita María del Carmen Bernal.

Actuaron de testigos don Miguel Bernal Delmo y don Antonio Ribelles.

Procedente de la Coruña, se encuentra entre nosotros, de regreso de su temporada veraniega, el culto armador don Benigno Freire.

A pasar temporada en Ubrique, marchó con su familia el taniente coronel primer jefe de la guardia civil, don Rafael García Paredes.

Ha tomado posesión de su cargo, en esta Comisaría de Policía, el vigilante administrativo don José Maura. ANTELO DE TERÁN.

## Sarna - - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta: En Droguerías y Farmacias

## El tren especial

A las seis de esta mañana salió de Cádiz, el tren especial formado para conducir a Madrid a cuantos de esta provincia quieran asistir a los actos del día 13.

Seguramente llegarían a 80 las personas que en ese tren se trasladaron a la Corte, entre las que recordamos a los Sres. Beltrami, alcalde accidental; Pemán (D' César), Vizcaino, Carrascal, García Naranjo, García Castellón y Torres, por el Ayuntamiento; Conde de Ibande, presidente de la U. P. de San Fernando; Sr. Sicre y D. Modesto Ponce.

D. Manuel Cerón, secretario particular del Sr. Gobernador civil; don Faustino Castaño, secretario de la Delegación de Hacienda; don José María Puelles, del Comité provincial de la Unión Patriótica; D. Fernando Torres, D. Valeriano Rivas, alcalde y secretario de Puerto Serrano y alcalde de Los Barrios.

D. Arturo García de Arboleya, don Fernando Guilloto, don José L. Larraondo, don Simón Delgado, don Federico Rodríguez, don Manuel Naranjo, don José Martínez, don Eduardo Rodríguez, don Emilio de la Calle, don Abelardo Díaz Chinchilla y el señor Leal, funcionarios todos del Ayuntamiento de esta capital.

También marcharon dos ug'eres, dos maceros y cuatro clarinetos del Ayuntamiento.

## Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario.

## DR. GILARDÓN

Consulta Médico-Quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2

## IMPORT NTE

El mejor café a 0,20 y sin propinas en el acreditado BAR CENTRAL, Especialidad de la Casa en botellas y medias botellas de manzanilla, con variados platillos, al precio de 2 ptas. Conciertos de Gramola Orfónica por la mañana y noche.

Rapidez y agrado en el servicio. — No se admiten propinas.

## CALIDAD COMODIDAD

### APARATOS DE CALEFACCION

IMPRESINDIBLES PARA LA CASA.  
AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD SA MADRID

## Preparación para ingreso

en la Escuela Normal de Maestras y reposo de las asignaturas de la carrera, desde el 1.º de Octubre. Barrié 27, primero. De 12 a 4.

## Legítimos puntuales OKA

marca registrada exclusiva para España  
Optica.—Teléfono 672

## Fotografía IGLESIAS

SACRAMENTO NÚM. 8. — CÁDIZ

Garganta—Nariz—Oídos  
**DR. MATUTE**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
José de Toro, 9.—Teléfono. 529.—Cádiz

## LOZANO

Agente Aduana  
Isaac Peral número 17.—Cádiz.

## Habilitación de Clases Pasivas

Fundada en 1878  
García Salgado y Fernández Chazarr  
Buenos Aires número 19.—Cádiz

## Sarna - - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta: En Droguerías y Farmacias

## Balneario del Real y de la Palma

a cargo del conocido  
**Pepe Caballero**  
Servicio de Restaurant por cubiertos y a la carta.

## Grandes Almacenes de Muebles de la Vda. de Luis Salvador

Sacramento, 11.—Cádiz  
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la Casa, a precios sin competencia.

## FERNET BRANCA

Amargo — Tónico — Corroborante Digestivo.

Especialidad de los Fratelli Blanca, de Milán. Los únicos que poseen el verdadero y genuino proceso. Premiadados con medallas de oro y diplomas de honor en multitud de Exposiciones.

## LOS ARTRITICOS

deben conocer los peligros del ácido úrico en la sangre

Pídase al efecto la obra del Dr. Faivre, Catedrático de la Facultad de Medicina de Poitiers: "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" que se remitirá gratuitamente mediante el envío del cupón siguiente:

D. \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
agradecerá el envío gratuito de la obra del Dr. Faivre "Por qué el ácido úrico en la sangre es un peligro".

Remitir este vale a la dirección siguiente:  
Laboratorios del URODONAL  
APARTADO 718  
BARCELONA-ESPAÑA

# Información Telefónica

## De Madrid

Llegada a la corte del Jefe del Gobierno. - Conferencia ministerial. - Hoy se celebrará Consejo. - Despacho en los ministerios. - Reorganización de las Academias militares. - Incautación de ferrocarriles. - El Rey a Escocia. - Otras noticias

**Llegada a Madrid del General Primo de Rivera.**—El tren traía dos horas de retraso. — Personalidades que esperaban. — Conferencias con los Ministros. — A las siete se reunió el Consejo.

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana, con cerca de dos horas de retraso sobre lo anunciado, llegó a Madrid procedente de San Sebastián el tren rápido que conducía al presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera.

El Marqués de Estella, venía acompañado de sus hijos, y de la hija del Duque de Tetuán, y de su cuñada la esposa que fué de su hermano el malogrado don Fernando.

En la estación el Presidente del Consejo de Ministros era esperado por todos los ministros, directores generales de todos los departamentos, gobernador civil, alcaldes y todas las restantes autoridades y personalidades, jefe de la Unión Patriótica y Somatén.

Después de saludar a cuantas personalidades, le aguardaban al General Primo de Rivera, acompañados de los Ministros de Gobernación y Gracia y Justicia marchó al Ministerio de la Gobernación.

En el Ministerio citado el Marqués de Estella, conferenció extensamente con el Ministro de la Gobernación general Martínez Anido y con el de Instrucción Pública Sr. Callejo.

Después el general Primo de Rivera recibió al director general de seguridad Sr. Bazán, al de la guardia Civil, Sr. Burguete, al gobernador de Sevilla, Sr. Cruz Conde, al Sr. Duque y a otras muchas personalidades.

El Consejo de Ministros que se celebrará en la tarde de hoy comenzará a las siete.

Promete ser muy extenso e interesante adoptándose en el mismo numerosos acuerdos pues son muchos los asuntos pendientes.

**En el Ministerio de la Gobernación.—El Gobernador de Cádiz.**

Madrid.—Esta mañana el Ministro de la Gobernación general Martínez Anido, recibió al gobernador civil de Cádiz, don Manuel Lahulé con quien conferenció.

Luego recibió a los gobernadores civiles de Almería y Guadalajara, a los generales Muñoz Cobo y Soley y algunos jefes y oficiales.

Recibió luego a los jefes de sección de su departamento con quienes despachó.

**El Ministerio de Fomento autorizado para incautarse de varios ferrocarriles**

Madrid.—La Gaceta de hoy publica un decreto autorizando al Ministerio de Fomento para incautarse de las líneas de ferrocarriles de Madrid-Cáceres-Portugal, y Oeste de España.

**El Rey desde Escocia irá a Escocia**

Madrid.—Sábese que el Rey de España después de su visita oficial a Suecia irá a Escocia donde se encuentra invitado para asistir a varios interesantes caerías.

**El Marqués de Estella irá a Canarias en primero de Octubre.**

Madrid.—Se tiene por seguro que el Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera embarcará para realizar su anunciado viaje a Canarias en los primeros días del próximo mes de Octubre.

**El presidente de la Asamblea**

Madrid.—Mañana es esperado en Madrid de regreso de su viaje por el extranjero el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

**Inauguración de un Ministerio**

Madrid.—El próximo día 1.º de Noviembre se inaugurará en Madrid el nuevo Ministerio de Instrucción Pública.

El acto será solemnisimo y asistirán al mismo todas las autoridades y personalidades.

**Los generales del Directorio y los gobernadores civiles son invitados para el acto del 13 de Septiembre**

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros y el Gobierno han invitado a los generales del Directorio Militar y a todos los gobernadores civiles de España para que en unión del Gobierno presencien la manifestación desde los balcones del Ministerio de Marina, el próximo día 13 de Septiembre.

**Los alojamientos se situarán en el Palacio de Hielo, antiguo ministerio de Marina y otros edificios**

Madrid.—En el Palacio de Hielo, antiguo ministerio de Marina, locales de la exposición y otros, se han instalado numerosos dormitorios para los forasteros que acuden a Madrid, con motivo de la celebración de los actos del 13 de Septiembre.

**Banquete ofrecido por la Unión Patriótica**

Madrid.—El próximo jueves la Unión Patriótica madrileña obsequiará con un banquete al gobierno y a los miembros del antiguo Directorio militar.

El acto ha de resultar muy lucido y se pronunciarán en el mismo interesantes brindis.

**La "Gaceta"**

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica varias disposiciones, entre las cuales se inserta una Real Orden, jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Miguel Astorga y Ríos, portero de tercera clase, con destino en la Delegación de Hacienda de Cádiz.

**El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.—Reorganización de las Academias militares.**

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", en su edición de hoy, publica una disposición relativa a la reorganización de personal y servicios de las Academias Militares de las distintas armas, que existen en la actualidad.

Se dispone que los coroneles de las Academias de Infantería, Caballería e Ingenieros, que son respectivamente en la actualidad don Carlos Guerra, don Juan Alvarez de Sotomayor y don Ernesto Villar, cesen en sus Direcciones de las Academias respectivas.

Disponiendo la confirmación en los mandos que se expresan, del coronel don Carlos Guerra para director de la Escuela Central de Gimnasia y Museo de Artillería, para don Manuel Sánchez al cargo del director de la Academia de Artillería.

Disponiendo que el teniente coronel don Rafael González y Gómez, jefe de estudios de la Academia de

Infantería, pase a desempeñar la Dirección la misma.

Disponiendo que don Antonio Ferrer, actual jefe del detall de la Academia de Artillería, para la de director de estudios de la misma.

Disponiendo que don Mariano González y Martínez, jefe de la Academia de Ingenieros, pargo del director de la misma.

Nombrando a don Norberto López, jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, Director de la misma.

También publica cuadros y planillas de profesores y servicios en todas las Academias mencionadas.

Otra disposición autorizando por la Capitania General a los Jefes y oficiales médicos, para asistir a las reuniones de la Liga de Higiene Mental de España, parece se celebrarán en la ciudad de Bilbao, en los días 21, 22 y 23 del actual.

**En el Ministerio del Trabajo**

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo recibió a don José Graell, presidente de la Cámara de Transportes mecánicos de España, con una comisión de alcaldes y concejales de la Seo de Urgel, que le interesaron la resolución de varios importantísimos acuerdos relacionados con aquella región.

También recibió al alcalde y a una comisión del Ayuntamiento de Camarasa, con personalidades del citado pueblo, que le interesaron también mejoras locales y la resolución de distintas peticiones.

El ministro del Trabajo atendió sólitamente a todos sus visitantes, y prometió efectuar cuanto en su mano estuviera para la resolución de los asuntos que se gestionan.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la entrevista con el señor Aunós.

**En el Ministerio de Fomento**

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento, conde de Guadalhorces, recibió a una comisión que le habló de intereses relacionados con la construcción pedida del puerto de Ce-deira.

También recibió a una comisión de Vals, que hablaron al Ministro de Fomento de la resolución de importantes asuntos de interés para aquella localidad.

**En el Ministerio de Instrucción Pública**

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió a una comisión de personalidades de la Asociación Nacional del Magisterio, que iban a solicitar aclaraciones sobre el reciente Decreto referente a la creación de escuelas.

El presidente de la Diputación de Coruña estuvo visitando al Ministro, para interesarle la construcción de varios grupos escolares en el pueblo de Punteume.

## De Provincias

**La vuelta a Cataluña. - Detenciones en Barcelona. Entrega de una bandera. - Incendios y riñas en provincias. - Contrabando en el Estrecho**

**Contrabando apresado**

Málaga.—En el trayecto entre Gibraltar y Málaga, un buque de la Tabacalera apresó al laúd «Joven Juanita», frente al sitio conocido por Torregorda.

En el buque iban varias personas. Se apresó todo el contrabando que llevaban, que eran 40 quintales de tabaco.

Los detenidos son: Simón de la Cruz, Antonio Laredo, José Joaquín Barceló y Bartolomé Naval.

**Doce casas destruidas**

Burgos.—En Carrajeras un incendio destruyó doce casas.

En una de ellas había una anciana, que pereció totalmente carbonizada.

En el pueblo de Lerma, en una habitación dormían dos niños de corta edad, teniendo uno de ellos la desgracia de que la llama de una vela se le prendiera a la ropa, propagándose rápidamente.

Los dos niños perecieron carbonizados.

**Información de Barcelona.—La décima vuelta a Cataluña.—Entrega de una bandera del Somatén.—Detención de agitadores.**

Barcelona.—Hoy ha continuado la décima vuelta ciclista a Cataluña, en la que han tomado parte numerosos y famosos corredores.

La etapa de hoy era de Tárrega a Puigcerdá, con una distancia a cubrir de 170 kilómetros.

Llegó en primer lugar el italiano Porcio.

Seguidamente lo hicieron los corredores españoles Riera y Canardé.

Mañana, el gobernador civil marchará a Lérida para asistir en dicha ciudad a varios actos patrióticos y de

exaltación monárquica que allí se han organizado con motivo de la conmemoración del 13 de Septiembre.

El capitán general Barreras ha pasado el día de hoy en Tárrega, donde asistió a la bendición y entrega de la bandera del Somatén, que fué acto solemnisimo.

La policía ha efectuado esta madrugada varias detenciones.

Han sido detenidos los redactores del diario republicano «Progreso».

El número de detenidos asciende a sesenta y seis, que se consideran sospechosos.

Estos detenidos tenían intenciones de perturbar los actos que el próximo día 13 del actual se celebrarán para conmemorar el quinto aniversario del actual régimen, a la llegada a la ciudad condal del jefe del Gobierno General Primo de Rivera.

Ha sido detenido el director de «El Progreso», Sr. Vieiras.

También ha sido detenido el redactor de la «Aurora», don José Ulla y el ex-diputado Sr. Samblancat.

Igualmente ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo del séptimo distrito don Félix Roure y el presidente del Ateneo, Sr. Gorgeu.

El Ayuntamiento ha acordado asistir bajo mazas a todos los actos que en Madrid se celebren el próximo día 13 de Septiembre.

También ha acordado el Ayuntamiento subvencionar con 4.000 pesetas a la décima vuelta a Cataluña.

El Presidente del Comité organizador ha invitado a las autoridades a paensenciar el paso de los corredores que se celebrará el próximo domingo.

**La procesión de la Virgen de Regla**

Chipiona.—Ayer se celebró con toda solemnidad la procesión de la Virgen de Regla.

En breve tendrá el pueblo gaditano, PAN BUENO, COMPLETO Y BARATO fabricado por la PANIFICADORA CASTRO

De su buena salud depende la vida de sus hijos



Si su nutrición no es escrupulosamente perfecta, al criar a sus hijos les expone a funestos peligros

La futura madre que cree prepararse bien alimentándose en cantidad, sufre una espantosa equivocación. Tanto en el embarazo como en la lactancia deben nutrirse eficazmente a la vez que facilitando el estómago una digestión fácil, cualidades de la

**CARNE LIQUIDA** del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO

Alimento de exquisito paladar que proporciona vigor, alegría y que, por consiguiente, rejuvenece. Cada frasco equivale a 5 kilos de excelente carne de buey del Uruguay

El Dr. Vallcorba (entre otros) dice en su dictamen «es útil a las señoras que crían y se han debilitado, a las que permite continuar la lactancia»



Asistió numerosísimo público y fué presidida por el Infante don Alfonso que para dicho fin vino en avión desde Sanlúcar, acompañado de la Infanta doña Beatriz.

El aparato de los infantes evolucionó sobre la Virgen.

Las fiestas religiosas han revestido la solemnidad de todos los años.

**Nuevos alféreces**

Guadalajara.—Hoy han terminado los exámenes del último curso en la Academia de Ingenieros.

Por el feliz resultado obtenido en ellos por varios alumnos se les ha

propuesto para alféreces en la actual convocatoria.

**Riña entre familia.—Otras noticias**

Castroreyes.—Por asuntos de intereses cuestionaron padre e hijo, hiriendo el segundo al primero de gravedad.

En Ciudad Real y en el pueblo de Villarrubia desplomóse un paredón, resultando un muerto y tres heridos graves.

Oviedo.—En las cercanías de esta ciudad ocurrió un accidente de aviación, resultando dos muertos y tres heridos de consideración.

**Conferencia telegráfica internacional**

Bruselas.—Ha comenzado la conferencia telegráfica internacional.

Se trató por la asamblea de la necesidad que existe de llegar a la rápida confección y estudio de un nuevo Código internacional telegráfico.

## De Teatros

**EN MADRID.—LO QUE PREPARAN LOS AUTORES.**

Actualmente se ensaya en Novedades para las secciones de tarde «Paca la Morena» y para después «El Chaval» de Sepúlveda y el maestro Valverde.

«El hombre de la paz» admitida en el teatro Apolo, llevará música de Granados, Soutullo y Vert y Paco Alonso.

Federico Oliver ha entregado al gracioso actor Valeriano León su nueva comedia titulada «Susana y los viejos».

Es una comedia de carácter distinto a lo que viene haciendo esta compañía. A él comprende el tipo de un gallego, personaje casi serio, aunque lleno de alegría.

Valeriano está muy entusiasmado con la obra y después de estrenarla en Valencia, debutará con ella en Madrid, cuando rearezca en un teatro de los alrededores de la calle de Alcalá.

En reciente viaje a Barcelona el empresario de Apolo, señor Calvo y el excelente barítono Marcos Redondo, han escuchado la partitura de «En tierra extranjera» de la que es autor el compositor y fotógrafo señor Daniel.

Les gustó mucho y como la letra es de los señores Carreño y Sevilla, tal vez sea esta obra, la prenda de reconciliación de estos dos autores con la empresa de Apolo.

**EN CÁDIZ.—UN RUMOR QUE DESEARÍAMOS SE CONFIRMARA.**

En los corrillos teatrales de nuestra capital, circula estos días el insistente rumor de que sería fácil que el próximo sábado debutara en el Gran Teatro Falla la compañía de comedias Adamuz-González.

Desearíamos de todas veras que este rumor se confirmara, pues existen verdaderos deseos en Cádiz de volver a aplaudir a tan excelentes artistas que tan gratos recuerdos dejaron de su arte en anteriores actuaciones.

E. G.

## Viajeros a Madrid

En el expreso de esta tarde marcharon a Madrid don José María Pemán, jefe provincial de la Unión Patriótica; secretario de la misma, don José Montoto y señora; don José Luis Martínez del Cerro, don Francisco de la Viesca, general Gobernador don José Rodríguez Casademunt, don Camilo Gálvez Ruiz, don Ramón y don Juan González Ho, don Manuel Salomón y otras personas.

Asistirán a la manifestación del día 13 que se celebrará en la Corte.

Típ. de Manuel Cerón. - Cádiz

--- Efectos Navales --- José Díaz y Compañía ---  
Fábrica de Pinturas Sucesores: ALEJANDRO R. BROME E HIJOS  
TELÉFONO 15  
Isaac Peral, 25 :: CÁDIZ

# COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

## Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

## Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Coruña, (directo) quincenal, vapor "Florinda" el día 13 de Septiembre de 1928

## Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.  
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las siete horas.  
SERVICIO CADIZ-CEUTA: Todos los jueves a las siete horas.

## Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal: Sábado 15 Septiembre: Vapor "Escolano".  
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
El vapor "Poeta Arolas" saldrá el lunes 17 de Septiembre de 1928.

## Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

# ANDALUCIA

SALDRA DE CADIZ, EL 14 SEPTIEMBRE 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

## Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

# PERIS VALERO

SALDRA DE CADIZ EL 17 DE SEPTIEMBRE 1928

Admitiendo carga y pasaje para los puertos del itinerario.

DELEGADO:

Don Manuel de la Oliva Fernández

PARA INFORMES:

Compañía Trasmediterránea  
DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Isaac Peral núm. 25, bajo. --- CADIZ



## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

# Wertheim

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.  
Aviño, 9 Barcelona. Apartado, 738

Pídanse Catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

## "Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de Automóviles Correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salida de Cádiz: Plaza de Loreto a las 2 de la tarde. Teléfono 307.  
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.  
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES. - Rápido para enlazar en Algeciras con los vapores de Tánger y Ceuta:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de S. Malejas) a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. - Rápido de Algeciras a Cádiz:

Salida de Algeciras: Café de la Estrella (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono núm. 236.

## SE ESTA TERMINANDO LA REALIZACION

de los géneros sobrantes de la temporada y ofrecemos a Vd.:

Jamones serranos, por piezas, kilo. . . . .	9,50	Vino Blanco, sin casco, bot.ª	0,50
Palellitas, id. id., id. . . . .	7	— Pino, id., id. . . . .	0,75
Salchichón de Vich, id. . . . .	14	— Valdepeñas, id., id. . . . .	0,40
Chorizos de lomo, pequeños o grandes, id. . . . .	8	Amontillado 1º, id., id. . . . .	1,25
Id. Riojanos, id. . . . .	8	Moscatel, id., id. . . . .	1,50
Azúcar molida, id. . . . .	1,65	Jerez-Secco, id., id. . . . .	2
— refinada, id. . . . .	1,75	Manzanilla, id., id. . . . .	2
Arroz blanco, id. . . . .	0,70	Vermouth, id., id., litro. . . . .	2,50
Hijos de Lepe, id. . . . .	0,50	Jerez-Quina, con casco, bot.ª	3
— caja 1 arroba. . . . .	4,50	Vino Mostelle bo. T., id. . . . .	3,10
Dátiles de Berberia, kilo. . . . .	3,50	Leche «El Niño» (sin etiqueta) bote. . . . .	1,40
— caja 2 id. . . . .	5,40	Harina Lacteada, id., id. . . . .	2,20
Tocino serrano lomo, kilo . . . . .	3,20	Arroz Granito, saco. . . . .	1,25
Costilla serrana, id. . . . .	3,75	Orejones Melocotón, kilo. . . . .	3

La Inglesa. -Calle Tomás Istúriz.-Teléf. núm. 324

PIDA VD. LA NOTA DE PRECIOS

## ¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNARIO, JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

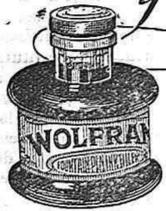
## GRANDES TALLERES de Manuel Cerón

Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.

# Luis Mexía

= JOYERO =  
COLUMELA, 36 - CADIZ

Para plumas estilográficas y uso general



## TINTA "WOLFRAN"

Casa Cerón: Columela, 23.

## ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

Gran taller de mecánica y construcción de vapores pesqueros EN VIGO - BOUZAS

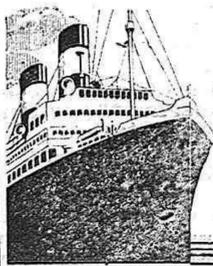
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa Central: Vigo - Bouzas  
EL FERROL: MUELLE

SUCURSALES: - LA CORUÑA: Santa Lucía, 26 y 28.

En CADIZ: - Santo Domingo núm. 1

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
MANUEL RUIZ VILCHES  
CAL. HIDRAULICA. CEMENTOS. ETC.  
CÁDIZ. TELÉFONOS. 54 y 498



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL Y EL PLATA

20 Septiembre

"Giulio Cesare"

27.000 tons. - 4 hélices.  
Gran express de lujo.

MÉDICO ESPAÑOL Y COCINA ESPAÑOLA EN TERCERA CLASE  
Travesía a BUENOS AIRES en doce días y medio

12 Octubre.

"DUILIO"

27.000 tons. - 4 hélices.  
Gemelo del GIULIO CESARE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

2 Octubre - El vapor a doble hélice

### "TAORMINA"

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA  
SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA  
RAMBLA SANTA MONICA Nº 1  
AGENCIA EN CADIZ ISABEL LA CATOLICA, NUM. 22

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 30 de Agosto, de Santander el 30, de Gijón el 31 y de Coruña el 1.º de Septiembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Septiembre, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el día 8.

Línea Peninsular-New-York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 27 de Agosto para New-York.

Línea Mediterráneo Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el día 13 de Agosto, de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18.  
Próxima salida el 20 de Septiembre.

Línea Mediterráneo-Cuba New York

El vapor «Manuel Galvo», saldrá de Barcelona el día 16 de Agosto, de Valencia el 17, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, a las 10 de la mañana.  
Próxima salida de Cádiz el día 13 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Agosto para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «...», saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina Celí, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de D. Manuel Cerón